

Memoria de Actividades

2025



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

1. EL COELP DEFIENDE LA PROFESIÓN.....

4-35



1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

1.1.1 Junta de Gobierno

1.1.2 Comité de Ética y Deontología

1.1.3 Comisión Científica y de Formación Continuada

1.1.4 Comisión del Programa de Atención Dental Infantil de Canarias (PADICAN)

1.1.5 Asamblea General de Colegiados

1.2 ACCIÓN CONTRA EL INTRUSISMO

1.3 EL COELP VELA POR DENTISTAS Y PACIENTES ANTE LA ADMON. SANITARIA

1.4 CITAS PROFESIONALES DESTACADAS

1.5 MEDALLA DE ORO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

1.6 ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL

1.7 PERITOS JUDICIALES ODONTÓLOGOS

2. APUESTA POR LA FORMACIÓN.....

36-40

2.1 CURSOS COELP 2025

2.2 WEBINARS EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL

2.3 FORMACIÓN EXTERNA VENTAJOSA PARA COLEGIADOS

2.4 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN 2026

3. PADICAN.....	41-44
4. FOMENTO DE LA SALUD BUCODENTAL Y GENERAL.....	45-55
4.1 CONCIENCIACIÓN, EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL Y GENERAL	
4.2 ACCIÓN CONTRA EL TABACO Y SUS NUEVOS PRODUCTOS	
5. FIESTA DENTISTAS DE LAS PALMAS.....	56
6. COELP: 10 EN TRANSPARENCIA.....	57
7. EL COLEGIO CRECE Y SE ADECÚA AL PERFIL DE LA COLEGIACIÓN.....	58-59
8. FUNDACIÓN CANARIA DENTAL.....	60-61

1. EL COELP DEFIENDE LA PROFESIÓN

En 2025, **el Colegio afianza su liderazgo en el ámbito sanitario y reafirma su compromiso con la representación de la profesión y la defensa de los intereses de la colegiación**, combinando **solidez institucional** con vocación de **servicio, cercanía y atención a las necesidades reales de los colegiados**.

El **proceso continuo de profesionalización y modernización seguido por la Junta de Gobierno**, y guiado por los **principios de buen gobierno institucional**, ha permitido **reforzar la normativa interna**, impulsar nuevas dinámicas de **transparencia** — reconocidas con la máxima calificación de la Comisión de Transparencia de Canarias— y avanzar hacia una **gestión más ágil y accesible**. Todo ello, con el objetivo de **respaldar a los colegiados en su práctica diaria** y para ofrecer un servicio eficaz a la **ciudadanía**, por cuya salud bucodental el COELP tiene la obligación de velar.

Este año, la labor del Colegio en favor de la **prevención y la promoción de la salud bucodental** se ha consolidado a través de una activa participación en programas desarrollados en colaboración con el Servicio Canario de la Salud, con otros colegios profesionales sanitarios y entidades del sector, con campañas de sensibilización propias, y mediante acciones educativas en centros escolares y asociaciones de pacientes. Estas iniciativas, y la implicación del COELP en las **reuniones y encuentros del ámbito de la salud**, le han otorgado un rol destacado en el contexto de la **salud pública** y del **sistema sanitario**.

La combinación de **gestión responsable, compromiso con los profesionales y acción social en prevención de la salud**, ha hecho al Colegio de Dentistas de Las Palmas merecedor de la **Medalla de Oro de Las Palmas de Gran Canaria**, un galardón entregado este año por el ayuntamiento capitalino, que simboliza el **relevante papel de la institución en la sociedad**.

El **trabajo de la Junta de Gobierno** refleja una **gestión planificada**, comprometida con los proyectos estratégicos y orientada a **garantizar el funcionamiento eficaz de la entidad**. Anticiparse a las necesidades futuras y alcanzar metas a corto, medio y largo plazo, denota la **seriedad, solidez y compromiso del COELP con sus colegiados y con la sociedad**.

«2025 ha sido un año especialmente significativo para nuestro Colegio. Un año en el que hemos reforzado nuestra presencia y compromiso en el ámbito sanitario, manteniéndonos fieles a los principios que guían nuestra labor: la defensa firme de la profesión y de sus profesionales, la protección de la salud bucodental de la ciudadanía, y la transparencia y ética en la gestión de nuestra institución.»—**Francisco Cabrera Panasco**.

Para dar cumplimiento a sus fines, la actuación colegial se ha desarrollado en distintos ámbitos, según se detalla a lo largo de este documento.

1.1. ÓRGANOS DE GOBIERNO: COMPOSICIÓN Y FUNCIONES

La **Junta de Gobierno**, las **Comisiones Colegiales** y la **Asamblea General de colegiados** conforman los órganos de gobierno colegial.

1.1.1 Junta de Gobierno

Constituida por la totalidad de los órganos unipersonales, corresponde a la Junta de Gobierno la **dirección y administración del Colegio**, con sujeción a lo establecido en los Estatutos. La Junta de Gobierno, presidida por **Francisco Cabrera Panasco**, da **seguimiento continuado al programa de trabajo y al cumplimiento de objetivos**. Para la toma de acuerdos, durante el año 2025, además de las reuniones del equipo de gobierno, el seguimiento telemático ha sido continuo en las distintas áreas de trabajo.

Miembros de la Junta de Gobierno

El 14 de junio, en la Asamblea General, los colegiados **M^a Magdalena Acosta Llanos y Renzo Bellini García** ratificaron sus cargos como nuevos representantes de las vocalías, ocupadas hasta entonces por **M^a Elena Suárez Cáceres y Juan Santiago Martínez Ramos**, quienes tomaron la decisión personal de cesar en el desempeño de sus funciones, tras la "dedicada e importante labor que han realizado en el Colegio", según las palabras de agradecimiento pronunciadas por el presidente del COELP.

Cargos unipersonales	Nombre y apellidos	Nº colegiado
Presidente	Francisco Cabrera Panasco	35000049
Vicepresidente	Agilberto López Espino	35000377
Secretario Gral.	Juan Luis Mejías Torrus	35000919
Tesorero	Roshan Melwani Sadhwani	35000328
Vocal 1º	M ^a Elena Suárez Cáceres (hasta 29/3/2025) M. ^a Magdalena Acosta Llanos	35000175 35000954
Vocal 2º	Daida Hernández Vega	35000361
Vocal 3º	Juan Santiago Martínez Ramos (hasta 29/3/2025) Renzo Bellini García	35000235 35000317
Vocal 4º Fuerteventura	David Rodríguez Fernández	35000694
Vocal 5º Gran Canaria	Manuel Martín Luque	35000575
Vocal 6º Lanzarote	Pedro Medina Sáenz	35000335

1.1.2 Comité de Ética y Deontología

Esta Comisión colegial, de carácter permanente, se encuentra presidida por el tesorero de la Junta de Gobierno, **Roshan Melwani Sadhwani**.

A ella se incorporan en 2025, los colegiados **Sonia Esther de León García, Prince Raval y Francisco Valerón Rodríguez**.

Los cometidos del Comité de Ética y Deontología son los siguientes:

a. La **vigilancia del cumplimiento ético y deontológico profesional**, llevando a cabo la instrucción de los procedimientos disciplinarios de conformidad con lo dispuesto en el Título VIII de los Estatutos.

b. La **información, evaluación y propuesta de resolución ante recursos y reclamaciones** contra colegiados.

c. La **promoción de cursos y actividades formativas para colegiados en materias de Ética, Deontología y Responsabilidad Profesional**.

d. La **elaboración de informes y documentos** sobre cualquier tipo de cuestión o conflicto que afecte a la Ética y Deontología profesional en el ámbito territorial del Colegio.

Miembros del Comité de Ética y Deontología

Cargos unipersonales	Nombre y apellidos	Nº colegiado
Presidente	Roshan Melwani Sadhwani	35000328
Secretaria	Daida Hernández Vega	35000361
Vocal	M.ª Magdalena Acosta Llanos	35000954
Vocal	Renzo Bellini García	35000317
Vocal	Ana Isabel Contreras Madrid	35000986
Vocal	Sonia Esther de León García	35001219
Vocal	Manuel Martín Luque	35000575
Vocal	Prince Raval	35001271
Vocal	Adela Mª Sánchez Delgado	35000421
Vocal	Francisco Valerón Rodríguez	35000256

En 2025, el COELP recibe 24 reclamaciones. El Comité de Ética y Deontología, junto al equipo jurídico colegial, trabaja en aquellas cuyo contenido puede ser constitutivo de infracción deontológica. Las reclamaciones carentes de contenido deontológico, son evacuadas por los canales correspondientes.

En octubre de 2025, la **Asamblea General Extraordinaria** aprobó la **modificación del Reglamento de Procedimiento Disciplinario**, incorporando el procedimiento abreviado, así como el **Reglamento de Procedimiento de Reclamaciones, Solicitudes de Información y Sugerencias dirigidas al Servicio de Atención a Consumidores y Usuarios del Colegio Oficial de Dentistas de Las Palmas**.

Esta **actualización normativa** refuerza la imagen del Colegio como una institución transparente, rigurosa y plenamente alineada con el marco legal vigente. La **Ley de Colegios Profesionales** establece la **obligación de atender a consumidores y usuarios, así como de tramitar y resolver las quejas y reclamaciones relacionadas con la actividad profesional de los colegiados**.

La aprobación de este Reglamento proporciona **cobertura normativa y seguridad jurídica al desarrollo de esta función obligatoria**, permitiendo organizar competencias, procedimientos y responsabilidades, y prevenir posibles solapamientos con otros procedimientos administrativos o disciplinarios.

Periódicamente, el presidente y la secretaria del Comité mantienen **reuniones con los servicios jurídicos** para coordinar el trabajo y tener en cuenta información relevante que afecte a este área.

Cabe destacar la organización de la **Jornada de Odontología Legal**, celebrada en la sede colegial el 22 noviembre y dirigida a toda la colegiación, con el objetivo de “iniciarse, desarrollarse y mantenerse en la carrera profesional sin contratiempos legales”. **(Ver apartado 1.6)**.

1.1.3 Comisión Científica y de Formación Continuada

Esta Comisión, responsable de la **promoción y organización de las actividades de formación continuada**, está presidida por el secretario del COELP, **Juan Luis Mejías Torrus**. Los colegiados **Acorán Borges Gil y Mohamed Salem Labrass** se incorporan a ella en 2025.

Miembros de la Comisión Científica

Cargos unipersonales	Nombre y apellidos	Nº colegiado
Presidente	Juan Luis Mejías Torrus	35000919
Secretaria	Juliana Cassol Spanemberg	35001133
Vocal	Acorán Borges Gil	35000677
Vocal	Ana Isabel Contreras Madrid	35000986
Vocal	Luis Javier Hernández Almeida	35000629
Vocal	Agilberto López Espino	35000377
Vocal	Pablo Navarro Ferrera	35000414
Vocal	Susell Parra Rojas	35001147
Vocal	Ralitz Petrova Doncheva Balareva	35001007
Vocal	Pedro Ramírez Nicolás	35001224
Vocal	David Rodríguez Fernández	35000694
Vocal	Mohamed Salem Labrass	35001216

El **programa de cursos de 2025** se basa en una formación de gran calidad, impartida por ponentes de primer nivel en las distintas especialidades odontológicas. El acceso gratuito a los ‘Cursos COELP’ y las retransmisiones vía streaming contribuyen al éxito de participación alcanzado por el Plan de Formación Continuada este año. *(Ver apartado 2).*

1.1.4 Comisión del Programa de Atención Dental Infantil de Canarias (PADICAN)

Francisco Cabrera Panasco preside la Comisión del Programa de Atención Dental Infantil de Canarias (PADICAN). Esta da **seguimiento** al funcionamiento del programa y persigue su **mejora** antes de cada renovación anual, con avances importantes obtenidos en 2025, como refleja el **incremento del bono anual por paciente**. Actualmente, se avanza hacia la inclusión de **nuevas prestaciones** que amplíen la cobertura dada a los menores. *(Ver apartado 3)*

El PADICAN cumple con uno de los fines del COELP: la **protección de la salud bucodental** de la población. En este sentido, cabe señalar que, además de la **prevención** que ofrece a los menores, este programa destaca por su compromiso con la **educación infantil** y con el objetivo de inculcar entre la población infantil hábitos saludables que puedan mantenerse en la edad adulta.

Miembros del PADICAN

Cargos unipersonales	Nombre y apellidos	Nº colegiado
Presidente	Francisco Cabrera Panasco	35000049
Secretaria	Daida Hernández Vega	35000361
Vocal	Roshan Melwani Sadhwani	35000328
Vocal	David Rodríguez Fernández	35000694

El Colegio trabaja a favor del avance del PADICAN en tres ámbitos de actuación:

- 1. Con la administración,** para que incluya nuevas prestaciones, amplíe el presupuesto, difunda el PADICAN a través de los centros y organismos autonómicos relacionados, y refuerce la publicidad del programa.
- 2. Con la población,** para concienciar sobre la importancia de la revisión anual de los menores y el necesario compromiso con el cuidado dental infantil y adulto.
- 3. Con los colegiados,** para que estos valoren la trascendencia de su participación en el Programa de Atención Dental Infantil de la Comunidad Autónoma de Canarias.

1.1.5 Asamblea General de Colegiados

La Asamblea General es el **máximo órgano de gobierno del Colegio**, compuesto por la totalidad de los colegiados en pleno uso de sus derechos. Sus principales funciones incluyen determinar la política del colegio, mediante la aprobación de presupuestos y cuentas, y tomar decisiones sobre asuntos importantes, constituyendo la máxima expresión de la voluntad de la entidad.

En 2025, la Asamblea se ha reunido con carácter ordinario y extraordinario, **aprobándose por unanimidad todos los acuerdos**, entre ellos, los estados financieros, la gestión de la Junta de Gobierno y los presupuestos anuales.

Asamblea General (14 de junio). En la Asamblea General, celebrada de manera presencial y telemática el día 14 de junio, entre los asuntos tratados objeto de la convocatoria, se presentó el informe de auditoría del ejercicio 2024 y se aprobaron, por unanimidad, los estados financieros del mismo año, la propuesta de reparto de beneficio, la gestión de la Junta de Gobierno y la Memoria anual del COELP 2024, que incluye el contenido exigido por el artículo 11 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, relativo a los datos colegiales, económicos, de los procedimientos informativos, de los expedientes sancionadores, y de las reclamaciones recibidas durante el pasado ejercicio.

Convocatoria extraordinaria de la Asamblea General (27 de octubre). En la Asamblea General Extraordinaria, celebrada telemáticamente el 27 de octubre, se aprobaron por unanimidad el nuevo Reglamento de reclamaciones, peticiones de información y sugerencias formuladas al servicio de atención a consumidores y usuarios del COELP y la modificación del Reglamento de Procedimiento Disciplinario colegial.

Posteriormente, en la **Asamblea General de colegiados del 13 de diciembre**, celebrada de manera presencial y telemática, **se aprobaron por unanimidad los proyectos de presupuestos y del plan de inversiones para el año 2026**, lo que permitirá avanzar en nuevos proyectos orientados a la ampliación y fortalecimiento de los servicios colegiales, además del plan de trabajo que para estos fines ha establecido la Junta de Gobierno.

1.2 ACCIÓN CONTRA EL INTRUSISMO

En 2025, el COELP continúa avanzando en su lucha contra el intrusismo, habiendo logrado **5 sentencias condenatorias firmes** y existiendo, al finalizar el año, un total de **8 procedimientos penales en curso** en diferentes partidos judiciales de la provincia.

- **Condena por intrusismo contra un reincidente.** El COELP, actuando como acusación particular, logra en marzo de 2025 una sentencia condenatoria de conformidad, de carácter firme, contra un falso dentista. La sentencia establece la pena de multa por el delito de intrusismo, y de prisión por los delitos de estafa y de lesiones por imprudencia grave. Se trata de la cuarta condena lograda por el COELP contra este intruso reincidente. + [Noticia completa en la web](#)

El COELP, actuando como acusación particular, consigue **dos nuevas sentencias condenatorias** en mayo de 2025, **confirmadas por la Audiencia Provincial de Las Palmas**. El órgano judicial vuelve a dar la razón al Colegio tras los recursos interpuestos en contra de las respectivas sentencias de primera instancia:

- **Condena como autores responsables criminalmente de un delito de lesiones por imprudencia grave e intrusismo profesional a tres hermanos.** Se trata de un protésico dental, propietario de la clínica dental –condenado en dos ocasiones anteriores y con tres procedimientos en curso por intrusismo en la actualidad–; de su hermano, odontólogo, como cooperador necesario, y un tercero, sin titulación, también hermano de los anteriores quien, al igual que el protésico, actuó como dentista sin serlo y cuenta con otro procedimiento en curso por intrusismo. + [Noticia completa en la web](#)
- **Condena con pena de prisión para un intruso reincidente –**condenado en 2021, también con pena de prisión–, **por ejercer como dentista sin tener el título homologado**, a sabiendas de necesitarlo, y realizar las labores de odontólogo en una clínica dental de su propiedad en Las Palmas de Gran Canaria. + [Noticia completa en la web](#)
- En octubre, el COELP, actuando como **acusación particular**, logra en segunda instancia una nueva **sentencia condenatoria, con pena de prisión, por un delito de lesiones imprudentes.** Se trata de un individuo también condenado por intrusismo en dos ocasiones anteriores (en 2021 y en mayo de este mismo año). + [Noticia completa en la web](#)
- En diciembre, el COELP logra una nueva **sentencia condenatoria firme por intrusismo profesional**, dictada por el Juzgado de lo Penal nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, tras el **reconocimiento de los hechos por parte del protésico dental acusado**, lo que implica multa, pago de costas y antecedentes penales. + [Noticia completa en la web](#)

[Resumen de noticias Intrusismo 2025](#)

1.3 EL COELP VELA POR DENTISTAS Y PACIENTES ANTE LA ADMON. SANITARIA

El COELP logra que la ODDUS simplifique las reclamaciones en centros privados

El 6 de marzo, el Colegio recibió una circular de la ODDUS exponiendo, como información complementaria, **nuevas obligaciones para los centros sanitarios privados relacionadas con el [Decreto 8/2025](#)**, de 24 de febrero, normativa que regula la Oficina de Defensa de los Derechos de las Personas Usuarias Sanitarias (ODDUS) en la Comunidad Autónoma de Canarias y el **procedimiento de las reclamaciones, solicitudes de información y sugerencias del Sistema Canario de la Salud.**

La Junta de Gobierno inició un proceso de revisión jurídica y concluyó que algunas de las obligaciones comunicadas por la ODDUS no estaban explícitamente incluidas en el Decreto y parecían exceder sus requisitos, en concreto, respecto a la exigencia de incluir un **proceso de "disconformidad" en las respuestas a las reclamaciones presentadas en los centros privados.**

El COELP trasladó la correspondiente argumentación jurídica al Colegio de Dentistas de Santa Cruz de Tenerife, invitándole a presentar conjuntamente un **escrito de alegaciones dirigido a la ODDUS**, exponiendo tal discrepancia. Posteriormente, la ODDUS confirmaría en una comunicación dirigida a todos los interesados, la **eliminación del requisito para los centros sanitarios privados de informar a los usuarios sobre un proceso de "disconformidad" (similar a un recurso) tras dar una respuesta a una reclamación.**

La **diligencia del COELP al revisar el Decreto y buscar una aclaración, y la posterior rectificación por parte de la ODDUS simplifica el proceso de reclamaciones para los centros privados y garantiza que las obligaciones se ajusten estrictamente al marco legal establecido por el Decreto 8/2025.**

El Colegio reclama la integración de la Odontología en el Plan de Salud de Canarias

El pasado **10 de noviembre de 2025** se publicó en el **Boletín Oficial de Canarias (BOC nº 223)** el Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 5 de noviembre de 2025, de la Secretaria General, que somete a información pública el documento del proyecto Plan de Salud de Canarias 2026-2031.

Tras revisar el documento, **el Colegio constató que no incluía ninguna referencia a la salud bucodental**, a pesar de su relevancia incuestionable en la salud de la población, un aspecto ampliamente reconocido por las propias instituciones sanitarias como parte fundamental de la atención preventiva y de la promoción de la salud.

Así pues, **el COELP presentó las alegaciones correspondientes**, instando a que la salud bucodental se integre de manera explícita y estructurada en el Plan de Salud, en línea con las recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales en materia de salud pública.

«El Colegio mantiene un compromiso firme y constante con la vigilancia y defensa de la Odontología como parte esencial del sistema sanitario, pues la salud pública no puede entenderse sin la salud bucodental. Defendemos su debido reconocimiento e integración en los programas y planes de salud de Canarias.»—
Francisco Cabrera Panasco.

1.4 CITAS PROFESIONALES DESTACADAS

Francisco Cabrera Panasco representa a los dentistas de Canarias en el Consejo Interautonómico

Los días 14 de marzo y 17 de octubre, se celebraron en la sede del Consejo General de Dentistas de España (CGDE) las reuniones del Consejo Interautonómico, una cita donde se alternan anualmente el Colegio de Dentistas de Las Palmas y el de Santa Cruz de Tenerife y en el que, este año, Francisco Cabrera Panasco ha representado a los dentistas de Canarias.

En la primera de estas citas, se estudiaron los informes y propuestas de acuerdo de las comisiones del Consejo (Formación Continuada y Comunicación e Imagen), de los miembros del Consejo Interautonómico, y del Comité Ejecutivo. Se dio cuenta, asimismo, de los asuntos jurídicos, de las reuniones profesionales mantenidas y del estado de la tesorería de la organización colegial.

En la sesión de octubre, se analizaron asuntos relacionados con la profesión (especialidades y receta electrónica, entre otros); el informe de asuntos jurídicos; el estado del presupuesto, y las acciones realizadas con las sociedades científicas. Además, se dieron a conocer las iniciativas del CGDE y de la Fundación Dental Española (FDE) en 2026.

El COELP mantiene una sólida presencia y colaboración con el Consejo General y la Fundación Dental Española

Los servicios jurídicos de los Colegios comparten agenda con el Consejo General de Dentistas de España (CGDE). Mensualmente, los equipos jurídicos colegiales intercambian novedades legislativas, jurisprudencia, informes y asuntos profesionales de actualidad con relevancia jurídica.

Además, el CGDE convoca **reuniones periódicas** en las que se tratan y debaten asuntos seleccionados por su trascendencia y oportunidad, como la celebrada el 21 de noviembre en Madrid, donde estuvo presente el COELP y en la que se analizaron las cuestiones legales más relevantes para el sector.

Aprobación de cuentas y concesión de premios y condecoraciones del CGDE. Francisco Cabrera Panasco y los representantes de los colegios de dentistas de España presentes en la **Asamblea del Consejo General** celebrada el día 13 de junio, aprobaron las cuentas de 2024 y, entre otros asuntos, analizaron los informes y propuestas de acuerdo de las comisiones y del Comité Ejecutivo.

- **Premio Santa Apolonia:** José Luis Gutiérrez Pérez
- **Premio Dentista del Año:** Carmen Mariscal de Gante
- **Premio José Navarro Cáceres de Información Sanitaria Odontoestomatológica:** María Romano (periodista de iSanidad)

Aprobación de los presupuestos del Consejo General. Francisco Cabrera Panasco participó en la **Asamblea General**, celebrada en Madrid los días 11 y 12 de diciembre, que aprobó, por unanimidad, los presupuestos del órgano colegial para el año 2026.

Las relaciones institucionales se afianzan en el ámbito sanitario

El COELP continúa estrechando lazos con Sanidad, con las entidades de salud y con los colegios profesionales sanitarios de Canarias, reforzando su compromiso con la profesión y con la salud pública.

Presentación de la ‘Guía de recomendaciones de salud oral’ de la Consejería de Sanidad. El presidente del COELP participó junto a la Consejera de Sanidad, Ester Monzón, la presidenta del Colegio de Dentistas de Santa Cruz de Tenerife, Concepción M. León Martínez, y la Directora General de Programas Asistenciales, M^a Antonia Pérez, en el acto de presentación de la ‘Guía de recomendaciones de salud oral’ de la Dirección General de Salud Pública, celebrada el 23 de enero en la sede de la Consejería de Sanidad. Estas recomendaciones se personalizaron para los distintos grupos poblacionales, siendo los siguientes colegiados, participantes en esta revisión:

- **Salud Oral para la población infanto-juvenil:** Juan Luis Mejías Torrus
- **Salud Oral para embarazadas:** Ralitzza Petrova Doncheva Balareva
- **Salud Oral para personas con discapacidad y cuidadores:** David Rodríguez Fernández y Daida Hernández Vega
- **Salud Oral para personas mayores:** Pablo Navarro Ferrera
- **Salud Oral para pacientes oncológicos del área cérvico-facial:** Juliana Cassol Spanemberg y Susell Parra Rojas

[Presentación de la ‘Guía de recomendaciones de salud oral’ el 23 de enero en la sede de la Consejería de Sanidad. \(Informativo RTVC\)](#)

[Francisco Cabrera Panasco destaca el impacto de la salud oral en la salud pública durante su intervención en la Consejería de Sanidad el 23 de febrero. \(Informativo RTVC\)](#)

«Supone una enorme satisfacción para nuestro colectivo profesional contar en Canarias con un documento divulgativo de calidad, basado en la evidencia científica, cuyas recomendaciones deben servir de referencia para el cuidado de esta parte tan importante de la salud, que es la boca, y que afecta de manera tan determinante a la calidad de vida y a la salud de la población.»—**Francisco Cabrera Panasco.**

17º Pleno de la Comisión Canaria de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias. Juan Luis Mejías Torrus asistió el 19 de febrero al 17º Pleno de la Comisión Canaria de Formación Continuada, convocado por la Comisión Canaria de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias. Entre otros asuntos tratados, se presentó la Memoria de la Comisión de Formación Continuada 2024, se revisaron las actividades desarrolladas, y se propusieron el renombramiento de evaluadores y la programación de reuniones anuales de la Comisión.

El COELP, invitado a la presentación del informe sobre salud pública del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y la ULPGC. El 7 de abril, en el marco del Día Mundial de la Salud, Francisco Cabrera Panasco y Juan Luis Mejías Torrus asistieron al acto en el que la alcaldesa de Las Palmas de Gran Canaria presentó junto a el rector de la ULPGC, Lluís Serra Majem, y Beatriz González López-Valcárcel, catedrática de economía de la salud, los

resultados de un estudio que ha analizado la realidad social de un total de 122 barrios del municipio capitalino con el objetivo de implementar políticas públicas que mejoren la vida de los ciudadanos. El siguiente paso será realizar un Plan Municipal de Salud Pública.

Acto de presentación de las políticas sanitarias por parte de la consejera de Sanidad. Executive Forum España organizó el 21 de marzo un desayuno informativo con la consejera de Sanidad, quien expuso las políticas sanitarias clave del Gobierno autonómico. Durante el acto, al que asistió el director ejecutivo del COELP, Juan Luis Mejías Torrus, Ester Monzón expuso los ejes estratégicos del Servicio Canario de Salud, entre los que destacó la atención a la salud mental y a la cronicidad. Además, la consejera hizo hincapié en la necesaria humanización del servicio sanitario público, tanto desde el plano de los pacientes, como desde el cuidado y la retención del talento de los profesionales.

Toma de posesión de la junta de gobierno del Colegio de Médicos de Las Palmas (COMLP). El 30 de abril, en la sede del COMLP, Francisco Cabrera Panasco asistió a la toma de posesión de la presidenta del Colegio de Médicos de Las Palmas (COMLP), Elizabeth Hernández González, quien ha relevado en el cargo a su antecesor, Pedro Cabrera Navarro.

El COELP y la AECC-Las Palmas estrechan sus lazos de colaboración. El 19 de mayo, en la sede colegial, tuvo lugar un encuentro entre representantes del COELP y de la Asociación Española Contra el Cáncer de Las Palmas (AECC-Las Palmas) para abordar conjuntamente, en distintos ámbitos de actuación, la relación entre la salud oral y el cáncer. Ambas entidades plantearon vías de colaboración para el desarrollo de acciones conjuntas relacionadas con la prevención, la investigación y la atención al paciente.

El Colegio puso a disposición de la AECC-Las Palmas su programa educativo «Salud bucodental para pacientes», impartíéndose el 4 de diciembre, una charla dirigida a pacientes oncológicos (**ver apartado 4.1**) Asimismo, planteó a los colegiados la colaboración voluntaria (condiciones especiales) de las clínicas dentales con los pacientes con cáncer.

Presentación del libro 'The New Challenges of Dentistry: Advances and Innovations'. El 4 de junio, la Universidad Fernando Pessoa (UFP-C) acogió el acto de presentación de este libro, en el que intervinieron Francisco Cabrera Panasco, invitado institucional al evento, y los coeditores de la obra Roshan Melwani Sadhwani y Juliana Cassol Spanemberg. Muchos de los editores y autores de la publicación –colegiados, miembros de la Junta de Gobierno y de las comisiones Científica y Deontológica– son docentes de la Facultad de Odontología de la UFP-C.

Acto Institucional del Colegio de Psicología de Las Palmas (COPLP). En respuesta a la invitación del COPLP, el 5 de julio, Francisco Cabrera Panasco estuvo presente en el acto institucional anual de los psicólogos de la provincia, celebrado en el Real Club Náutico de Gran Canaria.

Toma de posesión de la junta de gobierno del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas (COFLP). Juan Luis Mejías Torrus asistió el 16 de julio, en la sede del COFLP, a la toma de posesión de la junta de gobierno del COFLP, encabezada nuevamente por Loreto Gómez Guedes, en la que estuvieron presentes, también, representantes de colegios sanitarios, universidades y la consejera de Sanidad, Ester Monzón.

El COELP acoge la Jornada Microcredenciales ACPC-ULPGC.

Organizada por la ACPC y la ULPGC, el COELP colaboró en la realización en su sede de esta jornada, celebrada el 18 de noviembre, que contó con la participación de la vicerrectora de Formación Permanente y Empleabilidad de la ULPGC, Soraya G^a Sánchez, y a la que fueron invitados todos los colegiados.

El COELP es distinguido en el Foro Sabadell sobre retos profesionales. El día 16 de octubre, en el marco de la mesa-coloquio 'Retos de las profesiones en Canarias' del Foro Sabadell, celebrado en la sede del Colegio Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Las Palmas, la entidad bancaria reconoció la labor del COELP y de los colegios de Abogados, de Procuradores y de la Asociación de Colegios Profesionales de Canarias (ACPC). A este encuentro, asistieron como representantes de la Junta de Gobierno Roshan Melwani Sadhwani y Renzo Bellini García.

El COELP junto a otros siete colegios profesionales sanitarios apoya la campaña de vacunación del Servicio Canario de la Salud. El 27 de noviembre, 8 colegios profesionales sanitarios reafirmaron su apoyo a la campaña de vacunación de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias en la rueda de prensa y el posterior acto de vacunación celebrados en la sede del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas. Las entidades colegiales estuvieron representadas por Francisco Cabrera Panasco, presidente del Colegio de Dentistas de Las Palmas; Rita Mendoza, presidenta del Colegio de Enfermería de Las Palmas; Loreto Gómez, presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas; Vanesa Eugenio Bermúdez, presidenta del Colegio de Fisioterapeutas de Canarias; Elizabeth Hernández González, presidenta del Colegio de Médicos de Las Palmas; Ernesto López Artiles, presidente del Colegio de Podólogos de Canarias; Francisco Javier Sánchez Eizaguirre, decano del Colegio de la Psicología de Las Palmas, y Pablo Varona Cabrera, secretario del Colegio de la Profesión Veterinaria de Las Palmas. Por parte de la D. Gral. de Salud Pública, asistieron Abián Montesdeoca y Raquel Domínguez Díaz.

Acto institucional 100 Años del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas. El 29 de diciembre, Francisco Cabrera Panasco estuvo presente en la celebración del centenario del COF, que tuvo lugar en el Auditorio Alfredo Kraus y contó con la presencia de la consejera de Sanidad, representantes de los colegios profesionales sanitarios de Canarias, asociaciones de pacientes, hospitales canarios y universidades.

1.5 MEDALLA DE ORO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El COELP fue distinguido con la **Medalla de Oro de Las Palmas de Gran Canaria** en el marco del 547 aniversario de la fundación de la ciudad. La corporación municipal ha reconocido la contribución al desarrollo de la capital grancanaria de **«una corporación comprometida con la excelencia profesional, la ética y la protección de los pacientes»**, destacando el papel del COELP en la **«promoción de la salud comunitaria»**.

Francisco Cabrera Panasco, acompañado por colegiados que han formado parte de la Junta de Gobierno en etapas anteriores y por quienes dirigen el COELP en la actualidad, recibió el preciado galardón de manos de la alcaldesa de la ciudad, **Carolina Darías**, en el **Acto Institucional de Honores y Distinciones**, que tuvo lugar el 23 de junio en el Auditorio Alfredo Kraus.

Instituciones públicas y privadas del ámbito sanitario, colegios profesionales, asociaciones de pacientes, víctimas de intrusismo, centros educativos, universidad y otros agentes sociales, respaldaron esta concesión, destacando la labor del COELP en la promoción y protección de la salud bucodental y general entre la población.

Este acontecimiento se produce en el mismo año en que se cumple el **centenario del nacimiento de los colegios de dentistas en España**, establecido mediante la Real Orden de 14 de marzo de 1925, publicada el 19 de marzo en la Gaceta de Madrid, en la que se aprueba la creación de los Colegios Regionales Odontológicos.

En el marco de este aniversario, el Colegio invitó a Luis Calvo Sánchez –Doctor en Derecho y profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Burgos, experto en colegios profesionales y su régimen jurídico–, a impartir una ponencia el sábado 29 de marzo en la sede del COELP, dirigida a los miembros de la Junta de Gobierno, de las comisiones colegiales y del equipo de trabajo. Tras un recorrido histórico, Calvo abordó la **dimensión pública y privada de los colegios profesionales**, ahondando en la deontología como razón última, justificativa de su existencia.

«Este premio honra a nuestra profesión y nos motiva a seguir trabajando desde el Colegio, conscientes de que nuestra labor en defensa de la salud bucodental es fundamental para la salud integral, el bienestar y la cohesión social.» – **Francisco Cabrera Panasco**

1.6 ASESORAMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Jornada COELP de Odontología Legal: una puesta al día imprescindible

La Jornada COELP de Odontología Legal tuvo lugar el 22 de noviembre, de 10:00 a 13:00, en la sede colegial y vía online.

Actuaron como **ponentes** los colegiados **Pedro Medina Sáenz** (dentista y perito judicial; vocal de Lanzarote) y **Francisco Valerón Rodríguez** (dentista y perito judicial; vocal del Comité de Ética y Deontología), junto a **Guillermo Pérez Rivero** (abogado especialista en Derecho de la Salud y asesor jurídico del COELP).

La Jornada contó con una **mesa redonda**, integrada por los miembros de la Comisión Científica **Roshan Melwani Sadhwani** (presidente), **Daida Hernández Vega** (secretaria) y **Ana Isabel Contreras Madrid** (vocal). **M.^a Magdalena Acosta Llanos** (vocal) dio voz a las preguntas de quienes siguieron el evento vía streaming.

La sesión contó con la **participación de 55 colegiados**. En ella **se abordaron aspectos legales prioritarios que los colegiados deben conocer y saber manejar** en el transcurso de sus carreras profesionales.

«La Jornada de Odontología Legal, organizada por el Comité de Ética y Deontología, ofrece un asesoramiento clave, tanto a quienes se incorporan a la profesión como a quienes ya ejercen, para comprender y gestionar con seguridad las responsabilidades legales. Conocer estos aspectos protege al paciente, a la clínica y al propio dentista.»—**Francisco Cabrera Panasco**.

Asesoramiento legal gratuito

El COELP presta **asesoramiento legal gratuito** a los colegiados para el desarrollo de su actividad profesional y ante los siguientes supuestos:

- Conflictos o situaciones vinculadas con la práctica de la Odontología.
- Cuestiones relacionadas con las pólizas de Responsabilidad Civil Profesional o de Sociedades.
- Interpretación de normativa sobre el ejercicio de la profesión.
- Obtención de una segunda opinión.

En 2025, el **Servicio Jurídico** atendió **100 consultas** de los colegiados.

Algunos de los **temas sobre los que se solicita asesoramiento más frecuentemente**, están relacionados con las siguientes cuestiones:

- Consentimientos informados
- Relación profesional con la clínica dental
- Competencias de los higienistas
- Derecho de admisión de pacientes
- Acuerdos extrajudiciales para la devolución de honorarios a pacientes conflictivos
- Jubilación, traspaso y conservación de historias clínicas
- Paciente que abandona la clínica sin abonar el tratamiento
- Cobro a pacientes morosos
- Garantías de los tratamientos
- El derecho de los padres a estar presentes en el gabinete dental durante las intervenciones a los hijos
- Compraventa de la clínica dental
- Ruptura de la relación odontólogo-paciente

Para la contratación de los **servicios de defensa judicial y extrajudicial o gestión de reclamaciones, recursos, demandas, querellas y denuncias** derivadas de la praxis odontológica, los dentistas del COELP cuentan con **condiciones ventajosas**.

Con el fin de ofrecer el mejor asesoramiento tanto a los colegiados para su práctica profesional como al Colegio para la defensa de la profesión, los servicios jurídicos del COELP se mantienen al día en **cuestiones legales de máximo interés para el sector**. Para ello, asiste a las reuniones periódicas, organizadas por el Consejo General de Dentistas, en las que se tratan y debaten asuntos seleccionados por su trascendencia y oportunidad, como la anteriormente indicada, mantenida el 21 de noviembre en el marco del **Congreso Nacional de Derecho Sanitario**.

Mensualmente, los servicios jurídicos del COELP intercambian con el resto de colegios novedades legislativas, jurisprudenciales e informes que contribuyen a su **actualización permanente**.

Asesoramiento fiscal

El COELP **informa puntualmente** a la colegiación sobre los asuntos fiscales de relevancia que puedan afectar a su actividad profesional. Asimismo, los colegiados que requieran el **servicio de asesoramiento** pueden acceder a **condiciones preferentes** a través de la asesoría fiscal del Colegio.

Asesoramiento gratuito en protección de datos

El Consejo General de Dentistas ofrece desde 2023, asesoramiento gratuito a colegios y colegiados a través de su Delegado de Protección de Datos (DPO), De Lorenzo Abogados, para la resolución de consultas jurídicas y revisión de documentación relacionada con la **protección de datos**.

Asimismo, puede solicitarse **supervisión sobre el grado de cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (RGPD)** en relación con la documentación que maneja el colegiado (cláusulas, contratos, convenios, web, cartelera, procedimientos, protocolos, tareas o registros internos, etc.). Los colegiados pueden realizar sus consultas a través de un [formulario ubicado en la página web del Consejo](#), al que pueden acceder introduciendo su clave RIDO.

‘COELP Asesora’: informes esenciales

- Anestesia-Sedación: trámite obligatorio con el Servicio de Acreditación y requisitos
- Actualización sobre la obligación de factura electrónica (empresas y profesionales)
- Consentimientos informados de tratamientos odontológicos Consin ONE
- Compraventa de clínica dental
- Facturación de prótesis dentales / Limitación de pagos en efectivo
- Falso autónomo / Servicios ATA / Facturación electrónica autónomos
- Uso correcto de la hialuronidasa y adquisición por parte de los dentistas
- Decreto 8/2025 Nuevo procedimiento ante una reclamación, solicitud de información o sugerencia
- Información FISCAL: Renta 2024: novedades de interés / Regularización cuota autónomos
- Programa de facturación obligatorio (empresas y profesionales)
- Evita que el higienista pueda incurrir en intrusismo y sus consecuencias penales
- Uso de ácido hialurónico y de toxina botulínica por el odontólogo
- Facturación de prótesis dentales
- Uso de amalgama desde el 1 de enero de 2025
- Obligaciones de las clínicas dentales en materia de gestión de residuos sanitarios

A través de los **sellos COELP Asesora, COELP Informa, COELP Empleo y Alertas**, el Colegio ofrece información monográfica puntual sobre todos aquellos asuntos y cuestiones de interés que deben saber manejar o son de obligado cumplimiento y que afectan a la profesión y a su ejercicio diario.

«En el COELP, acompañamos a los profesionales para que ejerzan con seguridad y confianza, ofreciendo asesoramiento experto que protege su práctica y a sus pacientes.»—**Francisco Cabrera Panasco**.

El COELP facilita información actualizada para la práctica profesional

La Junta de Gobierno ha puesto especial interés en que el colegio de una **respuesta rápida, eficaz y de calidad a las solicitudes y necesidades de información y asesoramiento de los colegiados**, tanto en los trámites, como en las consultas profesionales y atenciones especiales demandadas.

La **comunicación** se articula como un elemento vertebrador de la vida colegial. El Colegio utiliza sus canales de difusión como un **recurso estratégico** para mantener informados a los colegiados y apoyar su labor clínica diaria.

A través de **emails, web, boletines y redes sociales**, reciben información relevante para el ejercicio profesional — asesoramiento, cursos, campañas de prevención, guías técnicas, etc.— conocen la labor de la Junta de Gobierno y son informados de todos aquellos eventos que pueden resultar de su interés.

Entre las diversas acciones comunicativas, destaca el **boletín bimensual Actualidad COELP**, que recopila novedades de interés en los distintos ámbitos de la vida colegial y anticipa los eventos que los colegiados deben conocer para su planificación y participación.

La **nueva página web**, siempre actualizada y diseñada para mejorar la experiencia de los usuarios –colegiados y público general–, refuerza la presencia digital del COELP y pone de manifiesto el compromiso de la Junta de Gobierno con la **mejora del servicio a los colegiados y con la promoción de la salud bucodental**. Ofrece acceso directo a informes técnicos, guías clínicas, materiales de formación y recursos útiles para la práctica diaria, así como información sobre procedimientos, servicios colegiales y convocatorias oficiales.

Por su parte, las **redes sociales** permiten difundir de manera ágil noticias de última hora, campañas de salud pública y contenidos educativos, fomentando la interacción y la participación activa de los colegiados en la vida institucional.

Además, el COELP está desarrollando un **canal de comunicación profesional a través de WhatsApp**, para el que, desde el mes de noviembre, se han venido recabando las correspondientes autorizaciones de los colegiados. Este medio permitirá difundir de forma rápida y directa avisos relevantes, recordatorios y comunicaciones de interés profesional, reforzando la inmediatez y el acceso ágil a la información más importante.

Gracias a esta **estrategia comunicativa multicanal**, los colegiados cuentan con herramientas accesibles y fiables para mantenerse al día, incorporar buenas prácticas y mejorar la atención a sus pacientes, fortaleciendo así la calidad y seguridad de la asistencia odontológica.

El COELP ofrece información elaborada por el CGDE y la FDE

Los colegiados son informados sobre campañas, nuevas guías e informes del Consejo General y la Federación Dental Española, de interés para la puesta al día y el desarrollo de la práctica clínica.

Campañas / actividades (CGDE-FDE 2025)

- [Salud oral y embarazo](#) (5ª campaña)
- [Programa 'Disability Champions Award'](#)
- [Concurso de fotografía “Sonrisas por el Mundo”](#)
- [Taller de higiene bucodental](#)

Vídeos 2025 (CGDE-FDE 2025)

- [Vídeopodcast #YoVoyAlDentista](#)
- [Vídeos de salud oral](#)
- [8 vídeos educativos sobre higiene oral](#)

Publicaciones 2025 (CGDE-FDE 2025)

- [Folleto Boca Sana - Discapacidad](#)
- [Informe técnico 'Antibióticos en Odontología: sinopsis y fichas clínicas'](#)
- [Informe técnico Salud Oral y Salud General](#)
- [Guía Ilustrada control del biofilm en población infantil](#)
- [Folleto Salud Oral y Corazón](#)
- [Folleto Salud Oral y Mayores](#)
- [Revista Dentistas](#) (números enero-diciembre)

Tras la **Encuesta del Consejo de Dentistas y el PRAN para el estudio del uso de antibióticos en Odontología**, participada en abril a los colegiados, los resultados y conclusiones obtenidos se recogieron en el **“Libro Blanco sobre el Uso de Antibióticos en las clínicas dentales en España”**, disponible con clave RIDO en la [página web del Consejo General](#) y base del [informe técnico](#) enviado a los colegiados el 18 de noviembre, ‘Día europeo para el uso prudente de los antibióticos’.

1.7 PERITOS JUDICIALES ODONTÓLOGOS

El COELP remite a los juzgados el listado oficial de peritos judiciales

En enero, el Colegio envía a los juzgados de la provincia de Las Palmas el **listado actualizado de colegiados** dispuestos a actuar como peritos en 2025, en el que figuran **10 dentistas: siete en Gran Canaria, dos en Fuerteventura y uno en Lanzarote.**

Esta información, muy solicitada por los pacientes, se encuentra publicada y a disposición de la ciudadanía en la página web del Colegio.

En noviembre, se informó a la colegiación sobre la **adscripción de peritos para 2026** y, en sucesivas comunicaciones, se recordaron los plazos de inscripción. A partir de ahora, el procedimiento de **carga y actualización de datos** se realizará de manera periódica a través de la herramienta habilitada a tal fin, según indicación del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, siendo los colegios profesionales los encargados de mantener la información actualizada.

2. APUESTA POR LA FORMACIÓN

La **formación continuada** y, con ella, la actualización de conocimientos y la mejora de habilidades, permite ofrecer a los colegiados una **óptima atención** a sus pacientes y **ser competitivos** en un sector en permanente evolución, en el que necesitan estar al día en el manejo de nuevas técnicas, materiales, procesos y tecnologías.

De ahí que la formación continúe situándose en el centro de la **estrategia colegial** en 2025. El COELP desarrolla un ambicioso programa, con una **oferta teórico-práctica, gratuita, de gran calidad**, que cumple los objetivos previstos por la Comisión Científica.

A continuación, se detalla el **programa de Cursos COELP 2025 y la actividad formativa desarrollada junto con el Consejo General de Dentistas, las sociedades científicas y entidades colaboradoras**, tanto presencial como online, que los colegiados han podido seguir de manera **gratuita o en condiciones ventajosas**, y de las que son informados puntualmente. Esta oferta se mantiene permanentemente actualizada en la **web colegial** a lo largo de todo el año.

Cabe destacar los lazos de colaboración entre el COELP y la **Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada (SEOII)**. **David Rodríguez Fernández**, vocal de Fuerteventura y miembro de la Comisión Científica del COELP, asistió en calidad de invitado al XIV Congreso Anual de la Sociedad Española de Odontología Infantil Integrada (SEOII), celebrado del 27 al 29 de marzo en Murcia, al cumplirse el 25 aniversario del nacimiento de esta sociedad. La Comisión Científica, en colaboración con la SEOII, potenciará la **Odontología Infantil en el programa formativo del COELP en 2026**.

2.1 CURSOS COELP 2025

Los Cursos COELP 2025 han contado con una **alta participación**. **291 colegiados** han podido beneficiarse de una formación de **gran nivel científico-técnico, mayoritariamente gratuita**.

En 2025, se celebran **ocho Cursos COELP y un curso modular colaborativo**. Los cursos se han realizado preferiblemente **en sábado para favorecer la asistencia**. Siempre que las características de las actividades lo han posibilitado, estos se han retransmitido, **también, vía streaming**.

Curso COELP «Restauraciones estéticas adheridas anteriores y posteriores»

90 colegiados (40 de forma presencial y 50 vía zoom) asistieron al curso ‘Restauraciones estéticas adheridas anteriores y posteriores’, impartido por **José Bahillo Valera** el sábado 22 de marzo en el COELP.

Curso COELP «La RNO en la clínica. Un arma terapéutica necesaria»

60 colegiados (34 de forma presencial y 26 vía zoom) asistieron al curso ‘La RNO en la clínica. Un arma terapéutica necesaria’, impartido por **Jesús M^a Martínez Gil** el sábado 5 de abril en el COELP.

Curso COELP «Corticotomías y problemas transversales»

28 colegiados asistieron al curso ‘Corticotomías y problemas transversales’, impartido por **Ramón Lorenzo, Beatriz Celis y Aránzazu Senosiain** el sábado 17 de mayo en la sede del COELP.

Curso COELP (Lanzarote) «Patología oral en la práctica diaria: lo que no puedes pasar por alto»

Los miembros de la Comisión Científica, **Juliana Cassol Spanemberg y Pablo Navarro Ferrera**, impartieron el 7 de junio en el Real Club Náutico de Arrecife (**Lanzarote**) el curso 'Patología oral en la práctica diaria: lo que no puedes pasar por alto'.

Este curso, que contó con **34 asistentes**, se desarrolló en el marco de la Jornada 'Cáncer Oral: juntos podemos prevenirlo' con la que desde el COELP se conmemoró el Día Europeo del Cáncer Oral.

Curso COELP «Sedación en la clínica dental»

30 colegiados participaron en el curso 'Sedación en la clínica dental', impartido por **José Ángel Palomo y Carolina Ordóñez** el sábado 21 de junio en la sede del COELP.

Curso COELP «¿Es posible tratar el 100% de las maloclusiones con ortodoncia invisible?»

49 colegiados participaron en el curso '¿Es posible tratar el 100% de las maloclusiones con ortodoncia invisible?', impartido por **Manuel Román y Ángel Navarro** el viernes 14 de noviembre en la sede del COELP y vía streaming.

Curso COELP «Venopunción, Soporte Vital Básico (BLS) y Reanimación Cardiopulmonar Instrumental», acreditado por ERC y SEMES-RCP

El curso 'Venopunción, Soporte Vital Básico (BLS) y Reanimación Cardiopulmonar Instrumental', acreditado por el Consejo Europeo de Reanimación (ERC) y la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES), contó con **12 plazas por curso** y se organizó en las tres islas, si bien **debió cancelarse en Fuerteventura por falta de quorum**.

En **Lanzarote** se celebró el 18 de octubre en el Real Club Náutico de Arrecife y, en **Gran Canaria**, el 15 de noviembre en el Complejo Hospitalario Insular Materno Infantil.

Curso modular, teórico-práctico, «Endodoncia moderna»

Los cuatro módulos del curso modular, teórico-práctico, 'Endodoncia moderna', impartidos por **José Valverde, Ariel Fernández, Karim Aazzouzi y Joana Souza**, se celebraron entre octubre y noviembre. Este curso, organizado por Endocanarias en colaboración con el COELP, contó con IPG Academy, ZARC, Canadent y Vittrea. Tras el éxito obtenido, se plantea una nueva edición en 2026.

2.2 WEBINARS EN COLABORACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL

El Consejo General de Dentistas (CGDE) y la Fundación Dental Española (FDE) lanzaron en octubre su **nueva plataforma de Formación Continuada**. Los colegiados pueden acceder a una amplia oferta educativa de calidad, clasificada en las principales áreas de conocimiento en Odontología.

Webinars con acceso en diferido, gratuitos

- **«Información Servicios ATA y Facturación Electrónica»**, ATA.
- **«Restauraciones estéticas en el sector anterior»**, Luis Ilzarbe.
- **«Utilización de la Toxina Botulínica en Odontología»**, José L. de la Hoz.
- **«Endodoncia Láser»**, Francisco de la Torre.
- **«Integración del alineamiento dentario en la odontología integral»**, Beatriz Martín.
- **«Herramientas para lograr tratamientos mínimamente invasivos»**, Lorena Mingoti.
- **«Gestión eficiente de clínicas dentales. El know how de una clínica de alto rendimiento»**, Laura San Martín.

2.3 FORMACIÓN EXTERNA VENTAJOSA PARA COLEGIADOS

«Curso de acreditación de Directores de Instalaciones de Radiodiagnóstico Dental», con tarifa especial para colegiados, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud UFP-C, del 2 al 4 de julio.

«Factura electrónica y sistema VeriFactu: lo que debes saber para tu clínica dental». Webinar gratuito, en directo, organizado por INFOMED, impartido por Carlos Oya el 18 de septiembre (también disponible en diferido).

Congreso SEPA Barceloa 2025. Los colegiados pudieron inscribirse con una tarifa reducida en este congreso que tuvo lugar en Barcelona del 26 al 29 de noviembre.

2.4 DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN 2026

La Comisión Científica avanza en diciembre de 2025 la nueva oferta formativa de 2026 y presenta una programación gratuita, de gran calidad, orientada al crecimiento profesional, con contenidos actualizados, ponentes de referencia, formatos prácticos y accesibles, así como actividades acreditadas.

Los colegiados pueden inscribirse en los [Cursos COELP 2026](#) desde diciembre.

«Los cursos del COELP son una herramienta clave para el desarrollo profesional, pues sin necesidad de salir de la provincia para acceder a una formación de alto nivel, ofrecen a los colegiados la oportunidad de actualizarse, reforzar sus competencias y ejercer con seguridad y excelencia.»—
Francisco Cabrera Panasco.

3. PADICAN

La **Comisión de PADICAN**, presidida por Francisco Cabrera Panasco, da seguimiento al funcionamiento y persigue la **mejora del Programa antes de cada renovación anual**, con avances importantes obtenidos en 2025, como refleja el **incremento del bono anual por paciente en 2026**.

Actualmente, se avanza hacia la inclusión de **nuevas prestaciones** que amplíen la cobertura dada a los menores, un **mayor presupuesto** que beneficie a los dentistas adscritos, y mejoras en la **difusión y gestión del programa**.

La Dirección General de Programas Asistenciales aprueban el incremento del bono PADICAN

La Comisión de Seguimiento del programa, presidida por Francisco Cabrera Panasco, ha **reivindicado** al Servicio Canario de la Salud el **incremento del bono anual por paciente** que, a partir de 2026, se fija en 45 euros. Para ello, **se ha propuesto igualmente un incremento de 442.909,15 euros en el presupuesto del Programa**, estableciéndose un presupuesto total de 2.137.734,00 euros el próximo año.

«La subida del bono anual por paciente lograda en 2025, responde a una reivindicación justa. No ha sido fácil llegar a este punto y, aunque estamos satisfechos, en la Comisión de PADICAN seguimos trabajando con el objetivo de mejorar las condiciones económicas de los colegiados adscritos al programa».—**Francisco Cabrera Panasco**.

Francisco Cabrera Panasco promueve en los medios las revisiones anuales, «tan importantes como la visita al pediatra»

En sus declaraciones a los medios, el presidente del COELP alude al necesario **compromiso de las familias con la prevención y la revisión dental** e incide en la importancia de dar una amplia difusión a este programa de atención gratuita, «necesario para mejorar los datos de salud oral infantojuvenil en nuestra provincia».

«Falta conciencia entre las familias acerca de la importancia de la salud bucodental para el desarrollo y la salud general de los niños. Las revisiones anuales son tan importantes como la visita al pediatra».—**Francisco Cabrera Panasco**.

Resumen noticias PADICAN

El COELP impulsa la publicidad de las «clínicas PADICAN»

El Colegio da visibilidad a las clínicas inscritas en el PADICAN a través de sus canales informativos y recuerda a los colegiados que cuentan con **material promocional** para identificar a sus centros como «**clínicas PADICAN**» en su página web y redes sociales.

El COELP da difusión al programa y mantiene una comunicación directa y permanente con las «clínicas PADICAN»

El PADICAN cuenta con su propio **plan de comunicación anual** para la mejor **divulgación y funcionamiento del Programa** tanto entre la población como entre los colegiados: por un lado, el COELP, a través de todas sus vías de difusión, recuerda a las familias la utilidad de este programa para la salud bucodental infantil; por otro, mantiene activa la línea de comunicación con los dentistas adscritos (a quienes les actualiza la información necesaria y trata de evitar incidencias), y fomenta la adscripción de nuevos colegiados y clínicas.

Además, el SCS se compromete con el COELP a reforzar este mensaje por medio de sus **Unidades de Pediatría**.

El COELP imparte formación para la óptima gestión de PADICAN

El Colegio imparte, también en 2025, **un curso online a los colegiados adscritos**, dirigido a explicar las características y el manejo del entorno informático, para ayudarles a optimizar el manejo del programa y aclarar sus dudas.

El COELP llama a los colegiados a sumarse al PADICAN y destaca la colaboración del sector privado

Durante el primer semestre de 2025, las clínicas privadas adscritas al PADICAN atendieron a 8.203 menores, frente a los 3.314 de la red pública.

Analizados 11 meses, **se constata la importancia de la atención privada (12.300 pacientes) frente a la pública (5.726 pacientes) para garantizar la cobertura real de la población infantil**, siendo Fuerteventura la única isla en la que estos datos se invierten, ya que solo dos profesionales han figurado adscritos al programa este año.

Puesto que la atención odontológica privada asume más del doble de actividad que la pública en el conjunto del territorio, el COELP anima al compromiso de los colegiados con este **programa esencial para la salud de miles de niños y niñas** que necesitan prevención, tratamiento y una mejor calidad de vida, para que valoren su participación en la **campaña de adscripción a PADICAN 2026**, teniendo en cuenta que, al mismo tiempo, representa una oportunidad profesional.

Casi 50.000 menores son atendidos por PADICAN en 2025

A la espera de obtener los datos definitivos del Servicio Canario de la Salud, se calcula que unos **50.000 menores** han sido atendidos por el programa en Canarias este año.

El COELP cierra la campaña ‘PADICAN 2026’

En **2026**, tras la campaña realizada por el Colegio durante el último cuatrimestre del año, y según datos al día de cierre de esta memoria, **45 colegiados de 39 clínicas dentales colaborarán con el PADICAN.**

4. FOMENTO DE LA SALUD BUCODENTAL Y GENERAL

En 2025, el COELP refuerza su **compromiso con la salud bucodental y general de toda la población**, desde escolares hasta mayores, mediante programas educativos, talleres prácticos, campañas de prevención, intervenciones en los medios de comunicación y consejos de salud oral continuados.

El Colegio **fomenta la participación de sus colegiados en estas iniciativas**, que abarcan la **concienciación y educación sanitaria** de todos los colectivos para el compromiso de la población con la **revisión dental periódica**, la **prevención del cáncer oral**, el conocimiento sobre los **tratamientos dentales** y la **adquisición de hábitos saludables**.

Con estas acciones y su presencia constante en los medios y redes sociales, el COELP reafirma el **rol sanitario del dentista** y su **contribución al bienestar integral de la ciudadanía**.

[Resumen noticias «Salud oral» 2025](#)

4.1 CONCIENCIACIÓN, EDUCACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD BUCODENTAL Y GENERAL

La labor educativa desarrollada por el COELP, mediante la impartición de charlas y técnicas sobre cuidado bucodental a través de sus **programas de prevención**, va en aumento gracias a la gran labor de los **'dentistas educadores'** adscritos.

Día Mundial de la Salud Bucodental

Con motivo del **Día Mundial de la Salud Bucodental** (20 de marzo), el COELP pone el foco en 2025 en los problemas de salud oral que afectan a los **mayores de 65 años** y recuerda que, dada su relación con la salud general, tanto para el mantenimiento de una vida plena y activa como para un envejecimiento saludable, es "imprescindible" cuidar la salud bucodental.

[Nota de prensa Día Mundial de la Salud Bucodental 2025](#)

Dos nuevos programas educativos

Tras la exitosa acogida de su programa educativo, impartido en las aulas de los centros escolares de la provincia, el COELP **presenta dos nuevos programas: uno para mayores, destinado a residencias y centros de día, y otro, destinado a asociaciones de pacientes de todas las edades**, dirigido a estos y a sus familiares y cuidadores.

Las **residencias y centros de día, así como las asociaciones de pacientes** son informadas y reciben recordatorios trimestrales sobre estos nuevos programas teórico-prácticos, que incluyen charlas impartidas por dentistas y talleres de cuidado bucodental, y aportan recomendaciones específicas para cada grupo participante, relacionadas, entre otras, con hábitos de higiene oral, de alimentación e hidratación, y de vida saludable; también, con el cuidado de las prótesis dentales de los mayores, el ejercitamiento de la musculatura de la boca, o la prevención del cáncer oral, mediante técnicas de autoexploración. Asimismo, **el Colegio contacta con los centros educativos** en momentos estratégicos del año.

- Programa educativo «Salud bucodental para pacientes»
- Programa educativo «Salud bucodental para mayores de 65» [NUEVO](#)
- Programa educativo «Salud bucodental para un crecimiento saludable» [NUEVO](#)

Las actividades educativas en las aulas forman a más de 1.000 escolares en 2025

El programa de prevención infanto-juvenil **«Salud bucodental para un crecimiento saludable»**, desarrollado en las aulas de los centros escolares de la provincia por el equipo de ‘dentistas educadores’ adscritos al programa, han impartido formación sobre salud oral y técnicas de cepillado a **1.045 alumnos de 1º a 6º curso de Educación Primaria y de Secundaria en 2025**, con 1.921 alumnos formados desde la puesta en marcha del programa en mayo de 2023.

Los colegiados **M^a Magdalena Acosta, Verania Caicedo, Juliana Cassol, Elizabeth Herrero, Gustavo Lastres, Ana Martins, Anabel Muñoz, Milexis Santillán y Tania Villalobos** fueron responsables de la impartición de las charlas celebradas en 2025, y de la revisión de contenidos y materiales junto al resto de miembros del equipo de dentistas educadores, también integrado por **Lorenzo Bellini, M^a Jesús García, Carla de León, Luis Carlos Ojeda y Alina Pérez**. En la reunión celebrada el sábado 4 de octubre en la sede colegial, se profundizó en los contenidos de las distintas actividades del **curso 2025-2026**.

Con esta **formación**, los escolares aprenden la importancia de seguir una correcta higiene bucodental y cómo hacerlo; qué pautas alimenticias y de vida saludable favorecen su salud oral y general; cuáles son los hábitos que deben desterrar, y cómo influye el cuidado de sus bocas en su desarrollo y en su salud, también en la edad adulta.

CEIP Huertas del Palmar y CEIP Mirafior (143 alumnos)

El 24 de febrero, las colegiadas **Juliana Cassol Spanemberg y Elizabeth Herrero Gil**, impartieron formación sobre salud oral y técnicas de cepillado a **143 alumnos** de entre 1º y 6º curso de primaria del CEIP Huertas del Palmar y CEIP Mirafior, en **Teror**.

CEIP Santa Bárbara (317 alumnos)

Magdalena Acosta Llanos, Anabel Muñoz Denis y Milexis Santillán Estrada, han impartido formación sobre salud oral y técnicas de cepillado a **317 alumnos de 1º a 6º curso de Educación Primaria** del CEIP Santa Bárbara (**Las Palmas de Gran Canaria**) el 31 de marzo.

CEIP La Goleta y CEIP Santidad (254 alumnos)

Magdalena Acosta Llanos, Juliana Cassol Spanemberg, Milexis Santillán Estrada y Elizabeth Herrero Gil, han instruido en salud oral y técnicas de cepillado a **254 alumnos** de 1º a 6º curso de Educación Primaria del CEIP La Goleta y CEIP Santidad (**Arucas**) el viernes 25 de abril.

CEIP Padilla y CEIP Manuel Balbuena Pedraza (40 alumnos)

El 7 de noviembre, **Elizabeth Herrero y Tania Villalobos**, fueron las encargadas de formar en salud oral y técnicas de cepillado a **40 niños** de Gran Canaria en los CEIP Padilla (**Firgas**) y CEIP Manuel Balbuena Pedraza (**Fontanales**).

CEIP Morro Jable (177 alumnos)

El 19 de noviembre, **177 alumnos** de primaria el CEIP Morro Jable, en **Fuerteventura**, se beneficiaron de esta misma formación, impartida por **Magdalena Acosta, Verania Caicedo y Gustavo Lastres**.

CEIP UGA (110 alumnos)

Las colegiadas **Magdalena Acosta y Ana Martins** visitaron el CEIP UGA, en **Lanzarote**, el día 4 de diciembre e impartieron charlas educativas a **110 alumnos** de Educación Primaria.

«Los programas educativos del COELP se han convertido en una herramienta esencial para la sociedad con impacto en la salud pública. Enseñan a niños, jóvenes, mayores y pacientes que cuidar la salud oral además de contribuir a una boca saludable, previene y contribuye a mejorar la evolución de enfermedades sistémicas.»—**Francisco Cabrera Panasco**.

El Colegio ofrece sus charlas sobre salud bucodental a pacientes y cuidadores

El Colegio, a través de sus acciones de fomento de la prevención, se dirige a **pacientes y cuidadores** de pacientes con Parkinson y otras enfermedades neurodegenerativas, pues estos presentan frecuentes patologías bucodentales debido al deterioro de su capacidad motora y a los medicamentos que ingieren, incidiendo en la importancia fundamental que tienen para su bienestar y su salud tanto del cuidado diario de sus dientes y encías como la revisión dental periódica.

Asociación Parkinson Gran Canaria

Con motivo del **Día Mundial del Parkinson** (11 de abril) **Juliana Cassol** realizó una jornada educativa el día 8 del mismo mes en la Asociación Parkinson Gran Canaria: una formación esencial ante las frecuentes patologías bucodentales que, debido al deterioro de su capacidad motora y a los medicamentos que ingieren, presentan los pacientes que sufren esta enfermedad.

Asociación de Salud Mental AFAES

El día 13 de noviembre, el programa de educación y prevención en salud oral del COELP se desarrolló en la Asociación de Salud Mental AFAES, con una charla impartida por **Lorenzo Bellini**, en la que destacó cómo la salud bucodental puede influir en la salud mental, y viceversa, así como las pautas a seguir para mantener una adecuada higiene oral y prevenir problemas que puedan repercutir en la salud integral de los pacientes.

AECC Las Palmas

El 4 de diciembre, en la sede de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC Las Palmas), **Juliana Cassol** impartió la charla 'Prevención y cuidado bucodental en pacientes oncológicos', centrada en los retos específicos que afrontan estos pacientes y en las pautas de higiene oral, alimentación y prevención de efectos secundarios antes, durante y después del tratamiento oncológico.

El COELP llama al compromiso de los colegiados con la educación y la atención a pacientes con cáncer

El Colegio realiza **llamamientos periódicos a los colegiados** para que participen en sus programas educativos, beneficiosos para la salud oral y general de la ciudadanía. **Ampliar la plantilla de dentistas voluntarios** tiene el objetivo añadido de distribuir las charlas de manera que el compromiso sea asumible y se adapte a los tiempos disponibles en cada caso.

El COELP se dirige también a los colegiados para indicar que quienes estén interesados en **colaborar con la AECC Las Palmas, atendiendo a pacientes oncológicos que necesiten ser tratados en condiciones económicas ajustadas**, lo comuniquen al Colegio.

Jornada preventiva 'Cáncer Oral: juntos podemos prevenirlo' del COELP en Lanzarote

El sábado 7 de junio, coordinada por **Pedro Medina Sáenz**, vocal de Lanzarote, el COELP desarrolló en el Real Club Náutico de Arrecife la **jornada 'Cáncer Oral: juntos podemos prevenirlo'**.

La jornada conmemoró el **Día Europeo del Cáncer Oral** y recordó el legado de **Guillermo del Nero**, al cumplirse en julio el primer aniversario del fallecimiento de quien fuera el primer dentista de Lanzarote, y pionero en investigación y concienciación sobre la detección temprana de esta enfermedad.

La jornada contó con un **curso especializado en patología oral**, presentado por Pedro Medina Sáenz, e **impartido por Juliana Cassol Spanemberg y Pablo Navarro Ferrera** en el Club Náutico de Arrecife.

Pedro Medina Sáenz, Juan Luis Mejías Torrus y Sussel Rojas Parra, realizaron **exámenes de la mucosa oral e informaron sobre técnicas de autoexploración**, detección de indicios y hábitos de prevención del cáncer oral a quienes se acercaron al **stand ubicado en el exterior del recinto sociodeportivo**.

El Colegio alerta sobre los peligros de los tratamientos dentales sin control facultativo

Las redes sociales y el marketing agresivo han convertido a tratamientos odontológicos, como el **blanqueamiento dental** o la **colocación de carillas**, en productos de consumo rápido o de turismo dental que banalizan su complejidad y riesgos.

De ahí, que el COELP participe en la **Televisión Canaria** para alertar sobre ciertas prácticas en auge, peligrosas para la salud, y conciencie sobre la importancia de priorizar la seguridad y la calidad asistencial ante todo.

- **Entrevista a Roshan Melwani**, programa 'Ponte al Día' de RTVC, 18-9-2025.
- **Entrevista a Acorán Borges Gil**, programa 'Ponte al Día' de RTVC, 15-10-2025

Consejos de salud y campañas estacionales para el cuidado de la salud oral

Los consejos de salud bucodental del COELP están presentes en los medios de comunicación, web y redes sociales del Colegio de manera constante, a lo largo de todo el año. Pero, además, en determinadas épocas del año, el COELP realiza campañas estacionales para la promoción de la salud oral.

Verano 2025. Un año más, el Colegio difunde sus consejos para el cuidado de la salud bucodental en la época estival, haciendo hincapié en aspectos de prevención, como la adopción de hábitos saludables o la visita al dentista. [PDF Consejos COELP](#)

Vuelta al cole 2025. Tras el verano, el COELP incide en la importancia de la revisión dental de niños, jóvenes y adultos, y refuerza la divulgación del PADICAN.

Navidad 2025. En el marco de la campaña contra el tabaco y sus productos derivados, y ante el incremento del consumo propio de estas fechas, el Colegio vincula a las fiestas sus consejos de prevención en esta época del año.

Monográficos digitales COELP dirigidos a los colegiados en días destacados

- **Día Mundial de la Salud Bucodental 2025** (20 de marzo)
- **Día Mundial de la Salud 2025** (7 de abril)
- **Día del Niño 2025** (15 de abril)
- **Día Mundial Sin Tabaco 2025** (30 de mayo)
- **Día Europeo Cáncer Oral 2025** (12 de junio)
- **Día Europeo para el uso prudente de los antibióticos** (18 de noviembre)

4.2 ACCIÓN CONTRA EL TABACO Y SUS NUEVOS PRODUCTOS

Francisco Cabrera Panasco participa en la reunión del grupo de expertos y asesores en tabaquismo del Ministerio de Sanidad

El jueves 25 de septiembre, vía telemática, el presidente participó en la reunión que el **grupo de expertos en tabaquismo** mantuvo con el **Director General de Salud Pública y Equidad en Salud** del Ministerio de Sanidad, Pedro Gullón Tosio, para abordar las últimas novedades en torno a la **modificación normativa** que se está llevando a cabo, y aclarar el estado de situación y siguientes pasos, tanto en la enmienda del **Real Decreto 579/2017** por el que se regulan determinados aspectos relativos a la fabricación, presentación y comercialización de los productos del tabaco y los productos relacionados como de la **Ley 28/2005** de medidas sanitarias frente al tabaquismo y reguladora de la venta, el suministro, el consumo y la publicidad de los productos del tabaco.

Francisco Cabrera Panasco participa en la reunión del grupo de expertos y asesores en tabaquismo del Ministerio de Sanidad

El COELP ha apoyado formalmente la tramitación del proyecto y actualización normativa de la Ley 28/2005 del Ministerio de Sanidad, que de manera explícita incorpora los productos relacionados con el tabaco, amplía los espacios libres de humo, prohíbe la venta de cigarrillos electrónicos de un solo uso y refuerza la protección de la infancia frente al inicio del consumo, respondiendo a la evidencia científica en materia de prevención y salud pública.

«El fortalecimiento de las medidas de control del tabaco contribuye directamente a disminuir la carga de enfermedades bucodentales vinculadas al humo y a la nicotina, protege a las personas no fumadoras, y supone un paso decisivo hacia la meta de generaciones libres de tabaco.» —**Francisco Cabrera Panasco.**

Campaña de los dentistas de Las Palmas frente al tabaco y sus nuevos productos

El COELP ha colaborado con la FCD en la **campaña “Agárrate a tu libertad”**, dirigida a **adolescentes y jóvenes de 14 a 35 años** y lanzada en noviembre. Se advierte acerca de los riesgos para la salud oral y general de los nuevos productos de tabaco y nicotina, y se llama a ejercer la libertad personal frente a la dependencia y la presión social asociada al **consumo del tabaco y sus productos derivados, como vapeadores (cigarrillos electrónicos), dispositivos de tabaco calentado, shisha, bolsas de nicotina y tabaco de mascar o snus.**

La iniciativa, **difundida en Spotify, en las redes sociales del COELP y, también, en centros educativos y medios digitales**, con mensajes adaptados a cada grupo de edad, ofrece información basada en la evidencia científica y advierte de que la industria del tabaco promociona estos productos como “menos dañinos”, “sin humo” o como “alternativas para dejar de fumar” mientras oculta los **riesgos para la salud oral y general de sus consumidores y, también, para el medio ambiente.**

«Proteger la salud bucodental y la salud pública, reivindicando para ello la importancia de la revisión dental, forma parte de los objetivos de nuestro Colegio, también en el ámbito de la prevención y el control del tabaquismo. Tenemos la obligación de proteger a la infancia frente al inicio en el consumo del tabaco y de sus productos derivados.»—**Francisco Cabrera Panasco.**

5. FIESTA DE LOS DENTISTAS DE LAS PALMAS

El sábado 27 de septiembre tuvo lugar la Fiesta de los Dentistas 2025, una cita que **combina el carácter institucional con un ambiente distendido y de compañerismo**, y que se ha consolidado como una de las fechas más esperadas del calendario colegial.

Durante la celebración, la Junta de Gobierno homenajeó a los dentistas que han cumplido **25 años de colegiación** y les hizo entrega de la insignia de oro colegial, en reconocimiento a su compromiso y dedicación a la profesión. También, dio la bienvenida oficial a los **nuevos colegiados**, quienes recibieron su acreditación colegial en un acto simbólico que marca el inicio de su camino profesional.

La celebración transcurrió en un clima de alegría y compañerismo, con la mirada puesta en que cada año reúna a más colegiados. Por ello, se están evaluando distintas propuestas para la próxima edición, incluyendo cambios de fecha, lugar y tipo de espacio, con el fin de fomentar la interacción entre generaciones y fortalecer los vínculos profesionales y personales dentro del Colegio.

«Desde los diversos ámbitos de la carrera profesional, es la entrega y el trabajo riguroso del dentista en su día a día lo que nos permite avanzar. Las nuevas generaciones deben apostar con convicción por una Odontología de calidad, basada en la evidencia científica, donde la salud del paciente sea la siempre prioridad.» —**Francisco Cabrera Panasco.**

6. COELP: 10 EN TRANSPARENCIA

Como parte del cumplimiento normativo del Colegio, en abril de 2025 se presentó al **Comisionado de Transparencia** la declaración de transparencia (autoevaluación) correspondiente al **segundo semestre de 2023** y al **año 2024** y, posteriormente, en julio, las alegaciones correspondientes.

La **evaluación final** de este Comisionado, relativa al citado periodo, ha otorgado al COELP una nota de **10 sobre 10 en el Índice de Transparencia de Canarias (ITCanarias)**.

El Índice de Transparencia de Canarias mide el **grado de transparencia activa, obligatoria y no obligatoria** de una entidad, evaluando **cuatro indicadores** que valoran distintos criterios que influyen en el cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa: cumplimiento de la información obligatoria (ICIO); cumplimiento del soporte web (ICS); cumplimiento en publicidad activa (ICPA), y transparencia voluntaria (ITV).

La evolución de las puntuaciones recibidas por el COELP en el ITCanarias refleja una **progresión ascendente**: 8,9 (2019); 9,33 (2020); 7,41 (2021), 9,61 (2022-2023), y 10 (2023-2024).

En conjunto, los resultados muestran una **mejora sostenida y culminan con la máxima calificación de 10 en 2023-2024**.

Esta puntuación refleja el **compromiso de la Junta de Gobierno con la transparencia y defensa de los principios de publicidad activa, y de derecho de acceso a la información**.

El **portal de transparencia del COELP** rinde cuentas informativas y publica los contenidos sobre sus obligaciones, a la vez que establece un canal directo para atender las solicitudes de acceso de los usuarios.

7. EL COLEGIO CRECE Y SE ADECÚA AL PERFIL DE LA COLEGIACIÓN

En conjunto, los datos reflejan un **perfil colegial joven, mayoritariamente femenino y un crecimiento más contenido**, elementos clave para la interpretación demográfica de la profesión.

Evolución del censo y tendencia de crecimiento

El número de colegiados en 2025, registrado al día de cierre de esta publicación, es de **871**, lo que supone un **incremento del 3,44 %** respecto a 2024. Este porcentaje apunta a una moderación en el ritmo de crecimiento de la colegiación, en contraste con los aumentos más intensos registrados en años precedentes.

Feminización progresiva de la profesión

La colegiación presenta una **mayoría femenina**, con 474 mujeres (54,42 %) frente a 397 hombres (45,58 %), lo que supone una **diferencia cercana a 10 puntos porcentuales** a favor de las mujeres.

Este predominio femenino se acentúa en los tramos de menor edad: en el grupo de **menores de 35 años**, las mujeres representan el **67,65 %** del total. Únicamente a partir de los 65 años se invierte esta tendencia, siendo superior el número de colegiados hombres respecto al de mujeres.

Estos datos confirman una feminización progresiva de la profesión, especialmente visible en las generaciones más jóvenes.

Perfil etario marcadamente joven

El análisis por distribución de edad pone de manifiesto una **colegiación claramente joven**:

- 652 dentistas **(74,86 %)** tienen menos de 55 años.
- De los seis grupos de edad considerados, **los tres grupos más jóvenes concentran aproximadamente las tres cuartas partes del total de colegiados.**

Destaca especialmente el grupo de edad comprendido entre los 35 y 44 años, que constituye el segmento más numeroso, con 249 colegiados, consolidándose como el núcleo central del censo profesional.

«El análisis y conocimiento de los datos demográficos es importante para la estrategia colegial anual, pues las políticas y actuaciones de la Junta de Gobierno deben dar respuesta a las expectativas y necesidades de todos los colegiados y colegiadas.» —**Francisco Cabrera Panasco.**

A comienzos de año, el COELP facilitará para la **«Estadística de Profesionales Sanitarios Colegiados 2025» del Instituto Nacional de Estadística (INE)**, los datos relativos a los dentistas de nuestra provincia a 31 de diciembre de 2025. Es previsible que, en junio de 2026, estén disponibles los datos nacionales sobre la evolución de la profesión.

8. FUNDACIÓN CANARIA DENTAL

Patronos	Nombre y apellidos	Nº colegiado
Presidente	Francisco Cabrera Panasco	35000049
Vicepresidente	Agilberto López Espino	35000377
Secretario General	Juan Luis Mejías Torrus	35000919
Tesorero	Roshan Melwani Sadhwani	35000328

La Fundación Canaria Dental centra su actividad en la prevención del cáncer oral asociado al tabaco

La **lucha contra el tabaquismo** es un ámbito en el que la fundación presidida por Francisco Cabrera Panasco ejerce un notable liderazgo. En 2025, las acciones programadas contra el tabaco y sus efectos en la salud oral y general se han dirigido, prioritariamente, a los **adolescentes y jóvenes** de la provincia, quienes se inician a edades tempranas en el uso de vapeadores y otros productos derivados del tabaco.

La **campana “Agárrate a tu libertad”** advierte sobre los peligros para la salud oral y general del consumo de estos productos (**ver apartado 4.2.)**

En la **reunión celebrada el 14 de junio**, el **Patronato de la FCD** aprobó las cuentas de 2024 y la Memoria de acciones del mismo ejercicio. En la última reunión anual del Patronato de la Fundación Canaria Dental (FCD), celebrada el **13 de diciembre**, se aprobó el presupuesto de 2026 para dar continuidad a la promoción de actividades en el citado ámbito.

La FCD centrará **su actividad en 2026 en el eje tabaco-cáncer oral**, combinando sensibilización frente al tabaquismo y prevención del cáncer oral, siempre en coordinación con el COELP.

Para ello, contará con la **colaboración voluntaria de miembros de las comisiones colegiales** y reforzará su alcance mediante redes sociales, con el objetivo de promover hábitos saludables y prevenir riesgos asociados al tabaco y sus productos derivados.

